



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- A LU 92 Canal 10, nuestro reconocimiento por la labor desarrollada que los hiciera merecedores de cuatro nominaciones para el Martín Fierro, a las realizaciones producidas por la televisión de las provincias para este año.

Artículo 2°.- A los señores Hugo Villegas de "Los Músicos del Viento", Miriam Arbeloa y Emiliano Gatti de "Zapping Cultural", Carlos Ferreras de "Quemando el Piso" y Raúl Ferragut de "Frutos de Nuestra Tierra", nuestro reconocimiento a su esfuerzo, trabajo y vocación de servicios a la comunidad que se viera galardonada con nominación para el premio Martín Fierro que anualmente otorga la Asociación de Periodistas de Radio y Televisión de la República Argentina.

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 138/1997